

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-258700	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SINDY PAOLA MATIZ HERNANDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41289	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO BEDOYA GOMEZ	PRACO DIDACOL S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-271846	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDILMA MATIZ BOSA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-335702	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR PARRA CORTES	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA AVIANCA O AVIANCA S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-189249	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERTO DANILO ZULUAGA PATIÑO	AUTOCORP S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2016-233812	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ EUGENIA ROCHA CASTRO	ESTETIQUE DE COLOMBIA S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-153184	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUELA CALLE CANO Y DANIEL FELIPE HERNANDEZ QUINTERO	INVERSIONES VIAJES & VIAJES S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220490	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA SOFIA PEREZ ARCINIEGAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-155849	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRO SALDIAS LOPEZ	AUTOGERMANA S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES-CONEXIONES S.A.S.	ARMOTOR S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2016-223974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES-CONEXIONES S.A.S.	ARMOTOR S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-168300	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADENIX MARTINEZ VARGAS	GENERAL MOTORS-COLMOTORES S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-295373	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIZ FERNANDO MAZUTTI QUEIROZ	COLWAGEN S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232263	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH GAVIRIA MAMBUSCAY	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232117	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIOLA BRITO	METROPOLITANA DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR MAURICIO ROJAS ACEVEDO	PEDRO GOMEZ Y CIA S.A. Y PROFESIONALES & SERVICIOS S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-232074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR MAURICIO ROJAS ACEVEDO	PEDRO GOMEZ Y CIA S.A. Y PROFESIONALES & SERVICIOS S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR MARINA CAICEDO HERRADA	ILB INGENIERIA E.U. Y GAS NATURAL S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR MARINA CAICEDO HERRADA	ILB INGENIERIA E.U. Y GAS NATURAL S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-247783	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA INES ANGEL SALAZAR	COMERCIALIZADORA DE AUTOS MARCALI S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-274196	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA PATRICIA ARIAS LOPEZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

				(2016)	(2016)	C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-361429	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-268304	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MYRIAM JAHEL SIERRA CUBILLOS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-301400	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLYAM ORLANDO OROZCO ROA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-304070	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER RODRIGUEZ CUERVO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-304164	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NADIA SOFIA STAND NIÑO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-300468	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLADYS MARTINEZ PINZON	CREDITITULOS S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-302823	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE NATALIA OSPINA ZULUAGA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-301315	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALFREDO HENAO MENDOZA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-303037	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGEL DANILO VANEGAS MARTINEZ	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-298038	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY MILENA YUSTI DELGADO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-335371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FANY PLAZAS GUTIERREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-327658	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARIA ROCA LLANOS	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-328427	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ESPINOSA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-335414	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA LILIANA JIMENEZ TELLEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-246271	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DERLEVIN BEDOYA HERNANDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-248821	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID CASTRO SALAZAR	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-239526	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID ALEXANDRA HURTADO TRONCOSO	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. Y BALLESTEROS RUEDA OLGA LUCIA	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-258287	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID ALEJANDRO QUICENO SANCHEZ	IMPEL CONSULTING S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-336180	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA DORIS MARIN ALZATE	COOPERATIVA DESARROLLO SOLIDARIO COOPDESOL	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-251663	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOJAIRA DEL CARMEN DIAZ HERNANDEZ	ELECTROLUX S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-335386	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADALBERTO GARCIA MERCADO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-348284	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA ESTER ARRIETA DE OCAMPO	INTERVALOS VIAJES Y TURISMO S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-280743	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NOHORA MILENA JEREZ GIRON	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL Y COMPRAS PROGRAMADAS ELECTROPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-337014	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WALTER CERON OSPINA	PREVER PREVISION GENERAL S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-321689	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO TREJOS MUÑOZ	TRANSPORCARCOL S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-349515	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELSA GLORIA ALVAREZ NIÑO	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-357925	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS QUITIAQUEZ FANDIÑO	LINIO COLOMBIA S.A.S.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-273961	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA AMANDA CIFUENTES CARDENAS	HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-264969	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSMIRA RUIZ GOMEZ	MARVAL S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-361249	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAIRON LEANDRO CESPEDES PATIÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016 – 377721	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA PATRICIA SAMUR NASSAR	OUR BAG S.A.S.	DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 219

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 169203	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ENRIQUE ACOSTA ORDOSGOITIA Y OTRA	INVERSIONES Y CONSTRUCTORA SANCE S.A.S.	DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 – 349068	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS URIEL CELIS GOMEZ	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **14 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **14 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario